



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25397

04/01/2018

67954

**AUTOR/A:** FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que el “Spain Convention Bureau (SCB)” es una red de entidades locales que agrupa en la actualidad a 56 destinos de Congresos. Se constituyó en 1984 en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), como una sección especializada, con la denominación de Sección Española de Ciudades de Congresos.

Estos 56 destinos repartidos por toda la geografía española, disponen de recursos humanos y técnicos suficientes para la organización de reuniones y eventos, dirigidos a un aforo mínimo de 500 personas.

La profesionalización del servicio a través de las Oficinas de Congresos (Convention Bureaux), la diversidad de la oferta que aglutina ciudades de todos los rincones del país, la experiencia en la organización de grandes eventos y los recursos culturales, naturales y gastronómicos inherentes a cada región, conforman las señas de identidad del “Spain Convention Bureau”.

La Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, colabora desde hace años con la SCB a través de la firma de convenios anuales (2014, 2015, 2016 y 2017) con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Las aportaciones económicas han sido las siguientes:

- Año 2014.- 25.000 euros.
- Año 2015.- 25.000 euros.
- Año 2016.- 25.000 euros.
- Año 2017.- 25.000 euros.

Madrid, 11 de abril de 2018